



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE MARZO DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/161/MZO/2025.

ASUNTO: Convocatoria a Vigésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

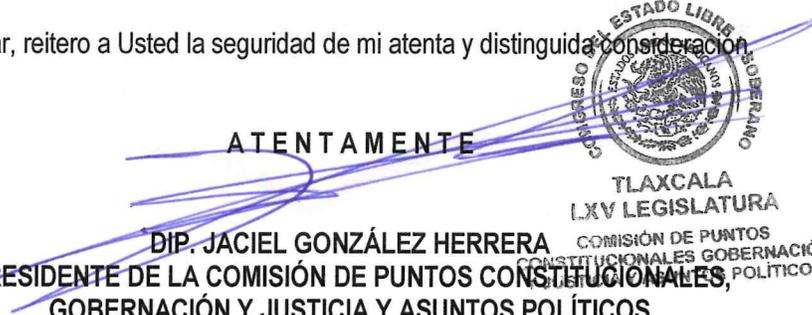
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **viernes 14 de marzo del presente año, a las 16:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

#### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes. (Expediente parlamentario número LXV 036/2025).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional. (Expediente parlamentario número LXV 037/2025).
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

  
DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.  
JGH/pmt.\*



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE MARZO DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/161/MZO/2025.

ASUNTO: Convocatoria a Vigésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, **el día viernes 14 de marzo del presente año, a las 16:00 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes. (Expediente parlamentario número LXV 036/2025).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional. (Expediente parlamentario número LXV 037/2025).
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



c.c.p. Archivo.  
JGH/pmt.\*



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE MARZO DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/161/MZO/2025.

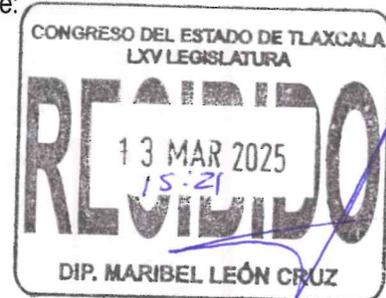
ASUNTO: Convocatoria a Vigésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **viernes 14 de marzo del presente año, a las 16:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes. (Expediente parlamentario número LXV 036/2025).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional. (Expediente parlamentario número LXV 037/2025).
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN  
Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.  
JGH/pmt.\*



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE MARZO DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/161/MZO/2025.

ASUNTO: Convocatoria a Vigésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. BLANCA ÁGUILA LIMA  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **viernes 14 de marzo del presente año, a las 16:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes. (Expediente parlamentario número LXV 036/2025).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional. (Expediente parlamentario número LXV 037/2025).
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS





TLAXCALA, TLAX., A 13 DE MARZO DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/161/MZO/2025.

ASUNTO: Convocatoria a Vigésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **viernes 14 de marzo del presente año, a las 16:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes. (Expediente parlamentario número LXV 036/2025).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional. (Expediente parlamentario número LXV 037/2025).
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS





TLAXCALA, TLAX., A 13 DE MARZO DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/161/MZO/2025.

ASUNTO: Convocatoria a Vigésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **viernes 14 de marzo del presente año, a las 16:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes. (Expediente parlamentario número LXV 036/2025).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional. (Expediente parlamentario número LXV 037/2025).
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



c.c.p. Archivo.  
JGH/pmt.\*



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 13 DE MARZO DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/161/MZO/2025.

ASUNTO: Convocatoria a Vigésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **viernes 14 de marzo del presente año, a las 16:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes. (Expediente parlamentario número LXV 036/2025).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional. (Expediente parlamentario número LXV 037/2025).
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 13 DE MARZO DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/161/MZO/2025.

ASUNTO: Convocatoria a Vigésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **viernes 14 de marzo del presente año, a las 16:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes. (Expediente parlamentario número LXV 036/2025).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional. (Expediente parlamentario número LXV 037/2025).
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



c.c.p. Archivo.  
JGH/pmt.\*



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE MARZO DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/161/MZO/2025.

ASUNTO: Convocatoria a Vigésima Segunda Sesión de la Comisión.



DIP. VICENTE MORALES PÉREZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **viernes 14 de marzo del presente año, a las 16:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes. (Expediente parlamentario número LXV 036/2025).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional. (Expediente parlamentario número LXV 037/2025).
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**

c.c.p. Archivo.  
JGH/pmt.\*



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE MARZO DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/161/MZO/2025.

ASUNTO: Convocatoria a Vigésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **viernes 14 de marzo del presente año, a las 16:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes. (Expediente parlamentario número LXV 036/2025).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional. (Expediente parlamentario número LXV 037/2025).
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS





TLAXCALA, TLAX., A 13 DE MARZO DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/161/MZO/2025.

ASUNTO: Convocatoria a Vigésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. SILVANO GARAY ULLOA  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **viernes 14 de marzo del presente año, a las 16:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes. (Expediente parlamentario número LXV 036/2025).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional. (Expediente parlamentario número LXV 037/2025).
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.  
JGH/pmt.\*



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE MARZO DEL 2025.  
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/161/MZO/2025.

ASUNTO: Convocatoria a Vigésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. ANEL MARTINEZ PÉREZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, **el día viernes 14 de marzo del presente año, a las 16:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

#### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes. (Expediente parlamentario número LXV 036/2025).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional. (Expediente parlamentario número LXV 037/2025).
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

  
DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



c.c.p. Archivo.  
JGH/pmt.\*